

Universidad de Puerto Rico Recinto Universitario de Mayagüez SENADO ACADÉMICO



CERTIFICACIÓN NÚMERO 20-19

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, *CERTIFICA* que, en la reunión extraordinaria celebrada en la sesión del miércoles, 1 de abril de 2020, este organismo *APROBÓ* la siguiente *MOCIÓN* relacionada con la *MODALIDAD PASS/FAIL*:

Por Cuanto:

- Los/as estudiantes del Recinto Universitario de Mayagüez (RUM) durante este semestre¹ van estar sometidos/as a condiciones de estudio atípicas que pudiesen tener un efecto negativo en su desempeño académico.
- La administración del RUM ha hecho un llamado a todos al profesorado a atemperar sus cursos a las condiciones imperantes en Puerto Rico (P.R.) luego de las medidas tomadas por el Gobierno de Puerto Rico y la Universidad de Puerto Rico (UPR) ante la situación de pandemia de COVID-19.
- Los/as estudiantes son las personas con mayor conocimiento para evaluar cómo estas condiciones han afectado su rendimiento académico.

Por Tanto:

- El Senado Académico del RUM autoriza a todos/as los/as estudiantes subgraduados/as del RUM a que puedan tomar cualquiera de los cursos que tienen matriculados este semestre en la modalidad Pass-Fail.
- Los estudiantes que así lo deseen tendrán hasta el último día de entrega de notas para elegir la modalidad Pass or Fail.
- El resto de la implementación seguirá los lineamientos usados en 2017."

Y para que así conste expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico a los dos días del mes de abril del año dos mil veinte, en Mayagüez, Puerto Rico.

Jessica Pérez Crespo

Secretaria

LPM

_

¹ Segundo Semestre del Año Académico 2019-2020